

EDICTO

Nº Edicto: 2226

Carátula: MONTENEGRO AMALIA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1SA076-C2017

1ª Ins.:0770/2017

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 28/03/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 11/04/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5764

Texto del edicto: La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N° 9, Secretaría Única a cargo del Dr. F. Daniel Gutiérrez, con asiento en San Antonio Oeste - sito en calle Sarmiento N° 241 - de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante para que dentro de treinta días lo acrediten. Publíquense edictos por el término de un día (1) en el Boletín Oficial y en la página web del Poder Judicial.- San Antonio Oeste, 28 de marzo de 2019.- K.Vanessa Kozaczuk, Jueza.-